

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GELICO S.A.**

CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinticuatro días del mes de Junio de dos mil Trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la ALBORADA XI MANZANA 11-38 SECTOR D SOLAR 23, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **GELICO S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **CONSTANTE ALVARADO VALERIA JENNIFER**, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, y con derecho a **Cuatrocientos** votos; y,
- B. **QUINDE GONZALEZ FRANCISCO JAVIER**, debidamente propietario de **CIATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, con derecho a **Cuatrocientos** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **Ochocientas** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Señor. **QUINDE GONZALEZ FRANCISCO JAVIER**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Señora **CONSTANTE ALVARADO VALERIA JENNIFER**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente

declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por **LOZANO ANCHALA XAVIER OSWALDO** y revisados por el **Comisario ECO. VILLON TOMALA JORGE**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) CONSTANTE ALVARADO VALERIA JENNIFER. - F) QUINDE GONZALEZ FRANCISCO JAVIER.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 24 de Junio del 2013.

A handwritten signature in black ink, reading "Javier Quinde". The signature is written in a cursive style with a large initial "J" and "Q".

**QUINDE GONZALEZ FRANCISCO JAVIER
PRESIDENTE
GELICO S.A.**